

ACTA SESIÓN ORDINARIA 0015 - 2024

1
2 Acta número 0015 – 2024 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo
3 Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con catorce minutos del 04 de
4 Julio de 2024, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la
5 municipalidad, presidida por la presidenta Adilia Reyes Calero. -----
6 y con la presencia de los siguientes miembros: Luis W. Tenorio García, Adilia Reyes
7 Calero, Juan J. Segura Lobo, Francisca R. Ortiz Chevez, Marcianeth Reyes Noguera,
8 Carlos A. Martínez Taleno, Mariana Briones Olivares, Alfredo Lara Parrales, Cinthya
9 Pérez Báez, Raquel Cascante Alanís, Ricardo Sagot Bejarano, Laura J. Corea García,
10 Orlando Mora Villalobos, Felipe Molina Tenorio, Jose A. Amador Morales, Digna Espinoza
11 Romero, Julio C. Vilchez Hernández, Mayra C. Potoy Chevez, Ligia Cárdenas Murillo,
12 Zaida Ma. Brown Martínez, Noemy Cascante Hernández, Luis D. Salgado Salgado,
13 Alfredo Cabezas Badilla. -----
14 **Ausentes con justificación:** Juan C. Camacho Espinoza. -----
15 **Ausentes sin justificación:** Rafael A. Romero Carrillo, Lisbeth Navarrete Rodríguez,
16 Marlene Alfaro García, Marlene Chaverri Barrantes, Alexander Pizarro Oporto, Angie V.
17 García Navarrete. -----
18 **Secretaria:** Liseth Fca. Vega López. -----
19 **Asesor Legal Concejo:** Christian Callejas Escoto. -----
20 **Alcaldesa Municipal:** Aura Yamileth López Obregón. (se retira a las 12:30 p.m.). -----
21 **Vicealcalde Primero:** Jorge Mario González Torres. (asume a las 12:30 p.m) -----
22 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----
23 **ARTICULO I. APROBACIÓN DE ACTAS** -----
24 **ARTÍCULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO** -----
25 **ARTÍCULO III. AUDIENCIAS** -----
26 **ARTÍCULO IV. CORRESPONDENCIA** -----
27 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITES URGENTES** -----
28 **ARTÍCULO VI. INFORMES DE COMISIÓN** -----
29 **ARTÍCULO VI. MOCIONES DE LOS SEÑORES (AS) REGIDORES (AS)** -----
30 **ARTÍCULO VII. MOCIONES DEL SEÑOR (A) ALCALDE (SA)** -----
31 **NOTA:** Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria (presidenta municipal), hace
32 lectura del orden del día, y procede a someter a votación ante los demás señores (as)
33 regidores (as). -----
34 **ACUERDO 01.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
35 propietarios (as) presentes: Ricardo Sagot Bejarano, Marcianeth Reyes Noguera, Raquel
36 Cascante Alanís, Francisca Ortíz Chevez, Juan J. Segura Lobo, Adilia Reyes Calero, Luis
37 W. Tenorio García ACUERDAN dar por aprobada la agenda del día. APROBADO EN
38 FIRME -----
39 **ARTICULO I. APROBACIÓN DE ACTAS** -----

1 **INCISO 01. Sra. Marcianeth Reyes Noguera – Regidora Propietaria**, pág. 12, línea 8
2 “acá todos pagamos impuestos yo no tenía conocimiento de esto, debemos de tener
3 conocimiento y estar informados”, línea 9 “desconozco que nos van a proponer y la
4 responsabilidad que nosotros tendríamos”. -----

5 **Sr. Luis W. Tenorio García – Regidor Propietario**, pág. 20, línea quien hace el cierre y
6 estuvo de presidente a.i. fue mi persona, es Luis W. Tenorio García – Presidente a.i.
7 Municipal. -----

8 **ACUERDO 02.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
9 propietarios (as) presentes: Ricardo Sagot Bejarano, Marcianeth Reyes Noguera, Raquel
10 Cascante Alanís, Mariana Briones Olivares, Francisca Ortiz Chevez, Luis W. Tenorio
11 García, Juan J. Segura Lobo ACUERDAN al no haber más recomendaciones, ni
12 observaciones se da por aprobada el Acta No. 0014 – 2024, de la sesión ordinaria
13 celebrada el pasado viernes 27 de junio de 2024. APROBADA. -----

14 **ARTÍCULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO** -----

15 **-INCISO 01.** Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria, procede a realizar el
16 proceso de juramentación de los miembros de la Junta de Educación, Juntas
17 Administrativas, y Comités de Caminos. -----

18 **JUNTA DE EDUCACIÓN ESC. FOSFORO:** Modesta Obando Calderón – 2 0951 0502,
19 Rosita Mejías Ampie – 2 0656 0593, Graciela Arana Rodríguez – 155809524133,
20 Carolina Bolaños Murillo – 2 0577 0848. -----

21 **JUNTA ADMINISTRATIVA LICEO SAN JORGE:** Karla Pérez Gómez – 1 1100 0994,
22 Leonardo Guerrero Velasquez – 8 0126 0229, Eugenio García Salguera – 2 0457 0975,
23 Carlos Sandoval Acevedo – 8 0051 0958. -----

24 **JUNTA ADMINISTRATIVA LICEO RURAL JAZMINES B:** Teodoro Leal García – 2 0265
25 0303, Cristina Quesada Pineda – 5 0372 0810, Aleidy Lumbí Jirón – 2 0601 0475,
26 Francinie Ortiz López – 5 0370 0934, Jeremy Nuñez Sánchez – 6 0299 0091. -----

27 **JUNTA EDUCACIÓN ESC. LOS ANGELES – AC:** Priscilla Espinoza Álvarez – 5 0433
28 0418, Francisco Rojas Alvarado – 2 0447 0887, Miguel A. Casanova Espinoza – 2 0438
29 0892, Rubida Casanova López – 2 0739 0197, Lennis Gutiérrez Casanova – 5 0346 0852.

30 **JUNTA EDUCACIÓN ESC. EL CARMEN No. 1:** Deyci Acevedo Alvarado – 2 0705 0516,
31 Ramón Morales Castillo – 2 0637 0891, Carlos Ant. Quirós González – 1 1027 0374,
32 Santos Dolores Hernández Gómez – 155812028917. -----

33 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, hace lectura del oficio CM SC 67
34 2024, autorización de solicitud de vacaciones de la Secretaria Concejo Municipal, de 5
35 días a partir del lunes 8 al 12 julio 2024, para nombramiento y juramentación de una
36 persona para que realice la suplencia durante la ausencia. -----

37 **ACUERDO 03.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
38 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Raquel
39 Cascante Alanís, Adilia Reyes Calero, Luis W. Tenorio García, Juan J. Segura Lobo,
40 Francisca R. Ortiz Chevez ACUERDAN autorizar el disfrute de cinco (5) días de

1 vacaciones de la Sra. Liseth Vega López – secretaria del Concejo Municipal,
2 comprendido entre las fechas del lunes 08 al viernes 12 de julio de 2024. **APROBADO**

3 **EN FIRME** -----

4 **Sra. Francisca Ortiz Chevez – Regidora Propietaria**, con las vacaciones de la niña
5 Liseth Vega L, como sabemos la disponibilidad de días que tiene?. -----

6 **Sra. Liseth Vega López – Secretaria**, todos los funcionarios de la Municipalidad previo
7 a la solicitud, se hace el trámite vía sistema digital de la institución para hacer la solicitud
8 formal, ahí se da la disponibilidad de días, y esta requiere la aprobación de la Sra.
9 Alcaldesa para poder dar continuidad con el trámite respectivo, de lo contrario el sistema
10 rechaza la solicitud. -----

11 **Sra. Raquel Cascante Alanís – Regidora Propietaria**, recordar a las personas que
12 suplen el puesto de la secretaría del Concejo, que todo quede ordenado dentro de la
13 secretaría y al día, incluidas las actas, ha pasado en ocasiones que se van y las actas no
14 quedan impresas y esto provoca que a la hora de la impresión no sean firmadas. Es solo
15 toda la información quede al día. -----

16 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, lo que dice Raquel Cascante Alanís
17 es para que no sucedan cosas, que hemos visto en este Concejo, nos llegan
18 comunicados indicando que en los libros de actas faltan firmas. -----

19 **ACUERDO 04.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
20 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Raquel
21 Cascante Alanís, Adilia Reyes Calero, Luis W. Tenorio García, Juan J. Segura Lobo,
22 Francisca R. Ortiz Chevez ACUERDAN nombrar a la Sra. Rocío Delgado García, de
23 forma interina en el puesto de la Secretaría del Concejo Municipal, entre las fechas
24 comprendidas del 08 al 12 de julio de 2024, esto para suplir la ausencia de la secretaria
25 titular por disfrute de vacaciones. **APROBADO EN FIRME Y DEFINITIVA.** -----

26 **NOTA.** La presidencia municipal procede a realizar la respectiva juramentación de la
27 secretaria interina, quien se encuentra presente, y ha sido buscada y convocada por la
28 Administración Municipal para asumir del cargo de secretaria del Concejo Municipal de
29 forma interina. -----

30 **SECRETARIA INTERINA:** María Rocío Delgado García – 2 0635 0436. -----

31 **ARTÍCULO III. AUDIENCIAS** -----

32 **INCISO 01.** Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria, tenemos por acá al Joven
33 Diego Martínez – Presidente del Gobierno Estudiantil del Liceo de Aguas Claras, quien
34 ha solicitado audiencia ante el Concejo Municipal para exponer y presentar algunos
35 proyectos al honorable Concejo Municipal. -----

36 **NOTA:** Hace entrega de documento físico, consta de 1 página, y está firmado por los
37 miembros del gobierno estudiantil del Liceo de Aguas Claras. -----

38 **Sr. Diego Martínez – presidente del Liceo de Aguas Claras**, este año soy la vos de los
39 estudiantes del liceo de Aguas Claras, he pedido esta audiencia para transmitir las
40 inconformidades que hay en el Liceo, a pesar de muchas cosas se ha mantenido en pie

1 durante muchos años, no sé si han tenido la oportunidad de ir y si n que vayan, el Liceo
2 ha albergado a atletas y es cada uno de nosotros como estudiantes y de ustedes que
3 están acá sentados y personas que tienen hijos, nietos, no solo porque es una institución
4 y no importa si es en Aguas Claras pero todos somos partes de la institución el día de
5 hoy estoy solo porque los demás están de vacaciones, el Liceo de Aguas Claras hay
6 muchos estudiantes que viajan caminando porque no tienen servicio de transporte, como
7 lo son: La Ceiba, el Cruce y casas aledañas, hay una carretera que es doble vía pero es
8 una recta, les estamos solicitando que coloquen reductores de velocidad es peligroso
9 para los estudiantes, hay una parada de buses para los niños de la esc. Porfirio Ruiz
10 Navarro, todas las vías son esenciales, no importa si son niños, adultos, el Liceo de
11 Aguas claras tiene una entrada, queda metido, se le pide a la Municipalidad “300 metros
12 en asfalto” que pavimente la calle cuando llueve se hacen canales de agua, los insto a
13 que visiten al liceo que conozcan nuestra realidad, no solo el de Aguas Claras si no todos,
14 para que conozcan la realidad, no todos se animan a decir lo que está pasando, sería
15 bueno que se haga un gira para que se vea la realidad, es bueno que salgan a ver lo que
16 está pasando en cada liceo y las escuelas, además de eso pedimos el arreglo de cancha
17 e implementar el deporte y más canchas, Aguas Claras a lo largo de los años se ha
18 convertido en la cuna de la drogadicción, muchos jóvenes de mi edad ya son
19 consumidores, como queremos fomentar el no pensar en la droga, el soltar y apartarlos
20 de eso sino es con el deporte, el deporte es a lo que ustedes tienen que ponerle
21 importancia, hace algunos años salió un corredor – deportista, ahí se vio el talento que
22 tienen, los jóvenes que lo desarrollen eso es bueno, que no se enfoquen en lo que les
23 digan que no, si lo implementan esa es mi petición. -----

24 Les pido en nombre de los estudiantes del liceo de Aguas Claras y los de las escuelas y
25 la comunidad en general, somos estudiantes, campesinos, luchadores de aguas claras,
26 esperamos que nuestra solicitud sea aprobada, creo que si no es así tendría que venir
27 otra vez, hay que levantar la vos, no lo digo solo como estudiante si no persona, hay que
28 luchar por lo que queremos. -----

29 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, no hay recursos para hacer el
30 asfaltado. -----

31 **Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal**, me uno a las palabras de doña
32 Adilia, me gustó como tiene ese solidarismo, para esta año los recursos de asfalto ya se
33 ejecutaron pero para el otro año vamos a analizarlo, valorar la posibilidad para intervenir
34 esos 200 – 300 metros para el Colegio, porque ahí esta también el CINDEA, también en
35 Aguas Claras lo podemos hacer y honrar para el próximo año, he tomado nota sobre las
36 otras solicitudes, vamos a trasladar a la UTGV la inspección para ver si es posible hacer
37 los reductores de velocidad, y para hacer las canchas, eso lo estábamos viendo con
38 Mariana y el CCDR y lo vimos con usted en una reunión que estuvimos, espero que
39 siempre siga defendiendo a la juventud y al distrito de Aguas Claras. -----

1 **INCISO 02.** Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria y Presidenta Municipal, cedo
2 el espacio a la Sra. María Gabriela Villalobos – Comité Caminos del Bo. La Unión, ha
3 solicitado audiencia para exponer algunos proyectos como barrio organizado. -----
4 **Sra. Gabriela Villalobos – Comité Camino Bo. La Unión,** soy del Bo. La unión donde
5 era el antiguo Matadero Municipal, somos un comité organizado que desde el 2019 antes
6 de ese año estamos organizados y en este trayecto hemos podido cumplir varios de los
7 proyectos que hemos tenido como era el asfaltado a partir de ahí tuvimos varios apoyos
8 de todos los vecinos, y esta vez queremos y estamos aquí porque ocupamos
9 urgentemente el proyecto de cuneteado de la calle, ocupamos las cunetas revestidas,
10 tenemos un gran problema porque no hay desnivel, las aguas están estancadas, estos
11 días de lluvia eso está hasta arriba, los vecinos han puesto alcantarillas unas más
12 grandes que otros y eso provoca que se estanque, el canal de los Acevedo está cerrado
13 y todas esas aguas se van a la calle, en salud se ha convertido en un tema importante,
14 ahora con todo esto de la mosca y los daños que puede ocasionar a la salud, gran parte
15 de nuestra población adulta mayor y hay niños, esta calle tiene inversión bastante grande
16 y no fueron 5 millones y lo queremos es proteger esa inversión, al final de la calle siempre
17 se estanca el agua, y se está hundiendo, esto nos preocupa, porque tanta inversión y
18 ahora nuestro deber es cuidarlo, sé que no pueden ir a todos los barrios a ver las
19 necesidades y estamos aquí para que nos brinden una fecha y que nos digan que por lo
20 menos en el 2026 y así tener la certeza que el proyecto se va a realizar, nos preocupa el
21 zanja porque este que hicieron es muy pequeño, la capacidad es baja, los vecinos del
22 fondo se van a inundar, esto es una realidad, con estas pocas lluvias con mucha más
23 razón, al fondo donde se hizo el zanja pasa por una quebrada que el zanja está por
24 encima del paso, se acumulan las aguas, somos un comité organizador perseverante,
25 pero necesitamos que nos ayuden, que nos den una fecha, un acuerdo en firme donde
26 nos digan que lo que sea se realiza en el 2026 o 2027 nosotros hemos trabajado desde
27 el 2021, el pasado 20 julio vinieron otras compañeras y vamos a seguir viniendo para que
28 nos escuchen, esta es la solicitud más grande, teníamos una reunión programada para
29 el martes y se canceló porque ella estaba mal de salud, habíamos convencido a los
30 vecinos que estuvieran presentes, somos de los pocos barrios organizados del centro de
31 Upala, tenemos varios proyectos que ese día los queríamos presentar. -----
32 Lo de cunetas revestidas, el cambio de alcantarilla más grande, que la tierra la pongan al
33 final, nos donaron un lote para hacer un pequeño martillo, porque el camión de la basura
34 se viene de retroceso, la policía igual, con ese martillo pueden dar vuelta y ya salen de
35 frente y el señor del fondo lo donó, ya ese lote está a nombre de la Municipalidad, esa
36 tierra pedimos que la echaran ahí, pero eso no se dio, doña Yamileth López O indicó a la
37 UTGV pero eso no lo hicieron, también queríamos la señalización de la calle vertical y
38 horizontal, la municipalidad tiene un lote, queremos que nos reserven unos 200 metros
39 para hacer un espacio para los niños, solicitar un parque y nosotros le damos el
40 mantenimiento, y así mejorar el barrio, que nos den ese apoyo. -----

1 La inversión más grande es la de las cunetas revestidas, con esto de la calle ayudamos
2 a la municipalidad para que la tubería fuera a los dos lados, esa fue una inversión de casi
3 2 millones de colones para que el acueducto quedara a ambos lados para que no se
4 rompiera la calle, nosotros sacamos el tiempo para reunirnos y proponer y sacar
5 proyectos. -----
6 Nos hemos reunido con varios miembros del Concejo Municipal, con el Sr. Orlando Mora
7 - Síndico, Ricardo Sagot Bejarano - Regidor, con el Sr. Jorge Mario González T -
8 vicealcalde, pero aquí la que tiene la palabra es doña Yamileth si nos da luz verde, es
9 pedir que nos apoye con estos proyectos, Upala centro no tiene muchos comités
10 organizado pero queremos que nos incluyan en los otros rubros, sabemos que ahorita
11 están con elaboración de presupuesto para el otro año, pero al menos saber que estamos
12 para el 2026 – 2027, no hay salida de aguas, les pido que nos apoyen con este proyecto.
13 **Sra. Aura Yamileth López Obregón – Alcaldesa Municipal**, si hay voluntad y
14 deseáramos que todos los proyectos se puedan atender y tiempo y forma una vez que las
15 comunidades presentan para la salud y mejor calidad de vida, sin embargo el presupuesto
16 es limitado, siempre se les ha dicho que como es un cantón tan grande y con tantas
17 necesidades es complicado atenderlas todas, podemos valorar para este año es difícil ya
18 todo está programado en este 2024, desde esa planificación podríamos analizar para ver
19 si en los próximos años 2025 – 2026 con el síndico, porque también estamos con el
20 compromiso de hacer canal revestido, son muchos los recursos, le pedí a Don Pablo
21 Loyola que hiciera la inspección, lo del martillo si lo tenemos ahí, vamos a ir poco a poco,
22 también se podría presentar el proyecto a DINADECO a través de la ADI Upala, como es
23 una inversión para las comunidades se puede presentar para el próximo año y eso sería
24 un respiro fuerte para el cantón y la comunidad, con presupuesto municipal es
25 complicado, el presupuesto se divide en 8 partes iguales, a Upala le queda una parte y
26 el consejo de distrito lo distribuye, vamos a ver si desde la JVC se puede hacer por tractos
27 si DINADECO no nos colabora, son muchos los recursos y hay muchas comunidades
28 que también están solicitando apoyo, son tantas las necesidades y poco el presupuesto,
29 no es que no seamos invertir es que el recurso es limitado, para este año no es posible
30 porque ya está comprometido el recurso. Pero para el otro año lo podemos valorar. -----
31 **Sra. Gabriela Villalobos**, estamos anuentes a colaborar, si nos donan el material
32 podemos apoyar con la mano de obra. -----
33 **Aura Yamileth López Obregón – Alcaldesa**, el Concejo en la sesión pasada,
34 trabajamos convenios con las ADI podríamos conseguir materiales y en convenio con la
35 ADI Upala podemos trabajar con ustedes y MTSS y ayudamos, manejamos la posibilidad
36 que la comunidad también trabaje orientado con la UTGV. Vamos a ver si se puede
37 iniciar con etapas a través de la UTGV. -----
38 **Sra. Adilia Reyes C – Regidora Propietaria**, es bueno que el consejo de distrito analice
39 las solicitudes y ellos valoran las necesidades para poder trabajar en el presupuesto. ----

1 **Sra. Marcianeth Reyes Noguera – Regidora Propietaria**, el lote para hacer el martillo,
2 es el que esta donado?, ocupa mucho relleno?, está bien que ahorita que no se pueda
3 pavimentar pero para solucionar y que pueda entrar el camión de la basura, y las
4 patrullas, eso no ocupa mucho relleno, que necesita para ponerlo en función. -----

5 **Sra. Gabriela Villalobos**, mucho 15 vagonetadas de tierra, la Municipalidad tiene tierra
6 en un lote municipal ahí cerca, cuando se hizo el zanja nuevo la tierra que sacaron de ahí
7 esta en ese lote. -----

8 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, solicitar inspección a la UTGV para
9 que valore. -----

10 **Sra. Marcianeth Reyes Noguera – Regidora Propietaria**, me interesa eso por la cruz
11 roja, policía, a la ciudadanía se le podría solucionar con algo, no está pegado al techo. -

12 **Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal**, eso ya lo estamos atendiendo, lo
13 de los recursos como es la tierra no sé dónde está ubicada, hay que consultar no está
14 pegada al techo, la maquinaria salió para Llano Bonito, el bus ya no está entrando, si
15 ponemos en la balanza todos necesitan, esos son 5 km y los buses suspendieron el
16 transporte, y la población no está saliendo, es complicado. Vamos a hacer la inspección
17 eso si lo vamos a hacer, es muy fácil con maquinaria municipal, muchas comunidades
18 cuando la maquinaria está en situación de emergencia hemos dado el material y la
19 comunidad lo coloca. -----

20 **INCISO 03.** Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria, cedo el espacio al Sr.
21 Gamaliel Gómez – Presidente de la ADI El Progreso de Canalete, quien ha solicitado
22 audiencia para presentar situaciones de emergencias en la comunidad. -----

23 **Sr. Gamaliel Gómez – presidente de la ADI Progreso**, tenemos una problemática muy
24 seria, personas que no pueden pasar porque se llena una alcantarilla. -----

25 **Sra. Adilia Reyes C – Regidora Propietaria**, en este tipo de invierno es normal en Upala

26 **Sr. Gamaliel Gómez – ADI El Progreso**, si se hubiera hecho el trabajo bien desde el
27 principio no fuera tan mal, lo que está pasando es que lo pasamos vaceando y cada vez
28 que se llena más, la municipalidad llegó la semana pasada, dijeron que las enviaban el
29 lunes las alcantarillas, les di persecución y me dijo que no había plata para alcantarillas,
30 y lo que tenemos son 20 para sacar de un lado y reciclar, este año no hay plata para eso,
31 si se atropella a un niño eso no problema, nos dijo que teníamos que buscar las
32 alcantarillas, es algo básico y nos faltan el respeto, pasábamos por un lote y ya nos lo
33 cerraron, ahora lo niños tienen que dar vuelta hasta 1 km, si tuviéramos la plata no
34 anduviéramos rogando, estamos cortando el tránsito a las personas por algo que no es
35 tan caro de arreglar, ahorita hay permiso para que pase el agua por la propiedad de un
36 vecino, pero hay que poner las alcantarillas, y si después el dueño dice que no porque
37 no se ha hecho, no sé si es que no hay apoyo o interés a nuestra comunidad. -----

38 Tenemos un problema con 11 familias con tierra, metieron alcantarillas, dejaron un hueco
39 y una ambulancia no pasa, niños se han caído, adultos mayores, si la Municipalidad no
40 quiere o no puede o no tiene de adonde que por lo menos nos donen las alcantarillas y

1 vemos que hacemos, pero con lo que nos dijo el cubano ayer no sé qué hacer, los vecinos
2 me presionan y les pido tiempo, lo que el señor me dijo es que había q ver si sobran
3 alcantarillas, entonces que vamos a recibir los sobros, no venimos a pedir lujos, el otro
4 día andaba la alcaldesa en Canalete, vean que hay que pedir bastante, el camino que
5 tiene código es el que esta malo, estoy aquí porque me pr4eocupa, esa es la inquietud
6 de nosotros, disculpen el tono pero es frustrante que los vecinos, antier se fue una
7 muchacha en un carro y hubo que sacarla con un back hoe, hay que decirles que hay
8 que esperar a que la municipalidad ayude. -----

9 **Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal**, ese tema se lo traslade a don
10 Pablo Loyola, le pedí a Manrique Sevilla Ch, que viniera porque él acompañó a don Pablo
11 Loyola Claro en esa inspección estamos tratando de resolver en tiempo y forma, también
12 debemos de responder a la parte de legalidad. -----

13 **Sr. Manrique Sevilla Ch - UTGV**, en esa inspección anduvimos mi persona, con Pablo
14 Loyola, Greivin cuando llegamos hablamos con el vecino que está a la par de las
15 alcantarillas del problema, él nos decía que por donde hay una zanja, existió una zanja
16 por donde el agua salía, el agua tiene que correr porque naturalmente desfoga, hay que
17 dejarla pasar porque es algo natural, no se pueden poner obstáculo, fuimos a ver la zanja
18 el dueño del lote por donde tiene que salir el agua la aterró, la posición de él que es da
19 permiso de abrir la zanja pero que se alcantarille a lo largo, es propiedad privada, no se
20 puede, si fuera mi terreno y me dicen que van a alcantarillar él dice que no deja, la UTGV
21 todas las alcantarillas que se compran es para caminos y es para pasar aguas de un lado
22 a otro en el camino, no para ponerlos en una propiedad privada, le aclaramos a él que
23 poco a poco hemos ido recogiendo alcantarillas de las que se utilizaban antes, Dennis
24 era el que las hacia acá en la municipalidad son muy buenas, el grosor es mucho más de
25 las que se compran, ahorita tenemos 22 de esas, le dijimos que hablara con el dueño del
26 lote, abrimos la zanja y colocarlas, pero no podemos poner alcantarillas nuevas, pero él
27 dijo que no, don más de 50 metros en alcantarillas. -----

28 **Sra. Aura Yamileth López O - Alcaldesa Municipal**, la ADI tiene que saber que todo lo
29 que es UTGV es para caminos, y esa es una propiedad privada. -----

30 **Sr. Gamaliel Gómez – ADI El Progreso**, lo que tiene que hacer es sacar el agua que
31 corra hacia Cuatro Cruces, podemos decir que se coloquen esas alcantarillas pero de ahí
32 no sabemos que la Municipalidad dura cuanto tiempo en colocar las otras. -----

33 **Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal**, me comprometo a darle
34 seguimiento al tema, hay que ver el alcance legal de poner alcantarillas en propiedad
35 privada, le dije a Manrique que viniera para que supieran que se i sea hecho algo, la
36 inspección y se puede resolver son los ingenieros son ellos quienes determinan como
37 resolver la situación. -----

38 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, que la UTGV también valore las dos
39 opciones. -----

1 **Sr. Gamaliel Gómez – ADI El Progreso**, porque no nos avisan que día van a ir, yo les
2 di persecución, no le dicen nada a la ADI. -----

3 **Sra. Aura Y. López O – Alcaldesa Municipal**, tiene toda la razón he instruido a don
4 Pablo, y le di su número para que lo llamara, pero le voy a preguntar porque no lo
5 contactó. -----

6 **Sr. Gamaliel Gómez – ADI El Progreso**, hay otro tema y es que hasta donde llegó el
7 código del camino y hay una parte de 100 metros en tierra pero no tiene código, ahí nada
8 tiene código, ya me pongo detrás de eso, ahí hay 11 familias, es prohibido donar lastre
9 en esos terrenos, él compañero Luis Wilberto anduvo y él conoce la necesidad. No
10 importa pero que llegue la intervención hasta donde termina el código. Lo que quiero es
11 que me digan que les digo a los vecinos, pedimos que al menos se tenga acceso a la
12 ambulancia. -----

13 **Sra. Ligia Cárdenas M – Síndica Canalete**, ellos lo metieron como mejoras para el
14 próximo año, si se pudiera este año sería bueno, fuimos a ver y es una necesidad grande
15 y las alcantarillas están mal puestas y ese fue un trabajo de la Municipalidad. -----

16 **Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal**, después del concejo lo vemos
17 fuera de sesión. Con el Sr. Pablo Loyola, la síndica de Canalete. -----

18 **Sr. Gamaliel Gómez – ADI El Progreso**, al señor que anduvo no tiene intenciones de
19 ayudarnos. -----

20 **Sra. Marcianeth Reyes Noguera – Regidora Propietaria**, si se rellena al menos de
21 cuantas vagonetadas estamos hablando, a veces se nos hace difícil ayudar porque lo
22 vemos muy allá, la municipalidad tiene maquinaria, no sé si ustedes consiguen la tierra,
23 la municipalidad pone la maquinaria, se haga el relleno y el agua salga hacia otro lado. -

24 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, ahora que se reúnan con el síndico y
25 la UTGV valoren todo ese asunto. -----

26 **Sr. Manrique Sevilla Ch – UTGV Municipal**, con lo del relleno ya lo tenemos visto, con
27 la opción de sacar el agua a la ruta nacional, solo les aclaro que según la topografía
28 habría que hacer una zanja de más de 2 metros de profundidad, son más de 200 metros
29 de zanja, yo le propuse a Pablo que esas alcantarillas que están ahí, están cortadas, son
30 reforzadas, pero son alcantarillas que ya no van hacer nada, esas van a servir de
31 desfogue, en el plantel tenemos alcantarillas, nosotros si estamos pensando en eso. ---

32 **Sra. Adilia Reyes C – Regidora Propietaria**, ahí la síndica les estaría comunicando. ---

33 **INCISO 04.** Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria, tenemos por acá a los
34 directivos de FEMUGUA ellos están acá para atender las dudas y presentarse. -----

35 **Sra. Vivian Álvarez - FEMUGUA**, me acompañan el Sr. Alexis miembros de la junta
36 directiva Bagaces, Colorado, y la compañera directiva. -----

37 La Federación de municipalidades Guanacaste y Upala, la federación volvió a sus
38 orígenes, inicialmente Upala estuvo en su momento, es un ente por ley para acompañar,
39 articular proyectos y necesidades de las municipalidades afiliadas, esto de acuerdo a la
40 solicitud que hagan a la federación, a esta Municipalidad en específico técnico en alianza

1 publica, técnico en capacitaciones con la ley de administración pública, extracción de
2 tajos como se hace de la mejor manera, y como hacerlo para ser eficientes en las
3 municipalidades, capacitamos a alcaldes y alcaldesas para que fueran municipalidades
4 amigables con el adulto mayor, trabajamos con la CCSS lo coordinamos con la alcaldesa
5 con el hospital para llegar a la solución, la alcaldesa era coayudante y lo que tenía que
6 hacer era el hospital y posterior debíamos retomar con el hospital, capacitación de empleo
7 público se hizo desde la federación para esta municipalidad y para todas las demás, la
8 declaratoria de exclusivo y excluyentes lo hicimos de la federación, mesas de trabajo de
9 seguridad lo hicimos desde la federación, estamos con las ligas atléticas eso quiere decir
10 que ustedes con el MEP podemos trabajar con centros que tengan complicaciones,
11 estamos rescatando la juventud, trabajamos con ese proyecto de sembramos seguridad,
12 tenemos para trabajar futbol, atletismo y boxeo, para que lo tomen en cuenta porque eso
13 lo articulamos con el MEP. -----
14 Ustedes tienen doble beneficios, tenemos incluida a la señora alcaldesa en todas las
15 actividades de 25 julio en Guanacaste, tenemos proyectos como lo es la energía
16 renovable, trabarlo a través de proyecto de ley, y que tengan un beneficio mayor, en
17 Guanacaste algunos lo tienen esto lo veremos en Tilarán el 23 junio, un proyecto de agua
18 se va a estar en Carrillo si alguno tiene interés se comunican y podemos hacer que
19 participen en la actividad que tendrá la Municipalidad de Carrillo. -----
20 La alcaldesa nos ha solicitado apoyo en coordinación de interinstitucional, la alcaldesa
21 ha estado preocupada por el tema de las paradas, ya iniciamos y si no se da terminamos
22 con un recurso de amparo. -----
23 Cuando decidieron ser parte de la federación tiene un presupuesto por año para trabajar
24 con ellas, a esta municipalidad le hicimos un cobro de 7 millones por año, en el I trimestre
25 hemos hecho esos 7 millones en este momento se adeuda el periodo pasado, y el este
26 otro periodo, ya el pago ha vencido sería por modificación presupuestaria, los
27 reglamentos ustedes de la UTGV no los tienen actualizado y los vamos a ayudar, si
28 ocupan asesoría con gusto, hace poco la alcaldesa nos pidió asesoría con algo de los
29 códigos de caminos, hacemos recomendaciones específicas y generales. -----
30 **Sra. Aura Yamileth López – Alcaldesa Municipal**, a estas acciones que se han
31 realizado debo de incorporar 2 ferias de emprendedoras que fue en Guanacaste y Nicoya,
32 y esto fue gracias porque estábamos con FEMGUA y la intervención con el CTP, la
33 intervención con el hospital de Upala con el tema de los quirófanos eso FEMUGUA lo
34 coordinó, lo de Milla Fronteriza también, no estuve en la sesión pasada, pero sería bueno
35 que hoy tomaran nota que no es lo que se expuso con milla fronterizo, ahí podemos hacer
36 músculo que se comprometa más con el sector fronterizo, se está haciendo un
37 levantamiento de toda la zona norte, lo que hacen es de una área o lote y no de toda la
38 finca que pasó con los terrenos que mis padres me heredaron, eso lo voy a llevar a
39 FEMUGUA. -----

1 La 2da parada de autobuses de Upala centro, los del CTP no han venido acá, y eso afecta
2 porque so lo está la de los caribeños. Gracias por estar acá y a los compañeros del
3 concejo. -----

4 **Sr. Alexis Miranda – Directivo y Regidor del Concejo de Bagaces**, agradecer por
5 acoger la moción del puente, ya nos contestaron diciendo que no hay dinero, esperemos
6 que se nos solucione lo de ese puente porque es una bomba de tiempo. Pertenecer a
7 FEMUGUA es un valor agregado, estar en unión con varias municipalidades es un valor
8 enorme, ahorita e nuestro cantón se lidera un proyecto que inicio en FEMUGUA que va
9 a unir a Carrillo – Pijije se va a hacer una inversión de casi 1000 millones, ahorita está en
10 proceso, a nosotros nos llena de alegría, porque sin ese proyecto hubiera sido imposible
11 lograr este gran proyecto, es una inversión de casi 1000 millones del INDER. -----

12 **Sra. Raquel Cascante Alanis – Regidora Propietaria**, dar la bienvenida de frente a
13 FEMUGA me he puesto al pago de FEMUGUA y a estar participando no porque no crea
14 en lo que hacen, soy una de las más viejas acá, para mi tanto FEMUGUA como UNGL
15 ambos son buenos, pero mi decisión de no apoyar el pago es porque la CGR rechazó
16 ese pago, mientras yo no tenga esa información de la CGR, yo no voy a aprobar un pago,
17 no es que me oponga al pago, mientras esto pase siempre me voy a oponer, con lo que
18 solicitó Tilarán no me voy a referir. -----

19 **Sra. Vivian Álvarez - FEMUGUA**, eso fue porque ustedes no eran parte de la Federación,
20 volvimos a hacer federación de municipalidades de Guanacaste y Upala. con lo de Tilarán
21 cuando se reformó el estatuto se tomó la decisión de un plan estratégico a 5 años, se
22 hace plan un estratégico a 5 AÑOS si deciden retirarse lo pueden hacer pero eso se hizo
23 con base a pronunciamientos que ha hecho la PGR eso es para dar respaldo a las
24 instituciones, porque si no se van y dejan ola parte técnica con problemas, una vez
25 traslada y que todas la aceptan no hay problemas con eso, necesitamos que nos paguen
26 ya pero no dejamos de trabajar porque no nos pagan. -----

27 **Sra. Marcianeth Reyes Noguera – Regidora Propietaria**, dentro de los beneficios que
28 tendríamos, y dentro de los 35 millones por 5 años de multa, me pregunto yo, porque no
29 me gustaría pasar por encima a la CGR sería bueno que pera pagar ese dinero que la
30 CGR tenga conocimiento, y así apoyar el pago, a milos 35 millones s eme hacen
31 inconstitucional porque si viene una demanda de ustedes hacia la Municipalidad que va
32 a responder a la Municipalidad. -----

33 **Sra. Vivian Álvarez – FEMUGUA**, no podría responder por la Municipalidad. -----

34 **Sra. Marcianeth Reyes Noguera – Regidora Propietaria**, al no haber el pago ustedes
35 tendrían. -----

36 **Sra. Vivian Álvarez - FEMUGUA**, no es una ley, es un estatuto, no entiendo la
37 inconstitucional de la que usted habla, no sé cómo contestarle eso. -----

38 **Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal**, lo de los 35 millones de colones,
39 que se ha hablado Marcianeth eso no es así, lo que se ha hablado es por 14 millones, el
40 concejo anterior había aprobado una afiliación a FEMUGUA y en ese sentido hay que

1 honrarlo ese pago, en la reunión de comisión se habló claro de la situación, con lo del
2 2024 no se asignó ningún recurso y eso está pendiente, y traemos una propuesta en
3 asuntos de alcaldía por los 14 millones de colones. -----

4 Con FEMUGUA el Concejo anterior tomo la decisión de afiliarse y hay que honrarlos, más
5 bien han sido benevolentes con las municipalidad y más bien se hizo la reforma al
6 estatuto, y yo como alcaldesa creo que es importante coordinar con FEMUGA muchas
7 cosas hemos logrado con FEMUGUA, antes del 2020 no había ningún reglamento que
8 nos pudiera respaldar, la capacidad presupuestaria de la municipalidad es muy poca de
9 recursos, la Auditoría Interna dijo que hay que elaborar el reglamento de la utgv no se ha
10 podido hacer porque no hay capacidad administrativa, le pedimos FEMUGUA que nos
11 ayude, Adriana Vargas S – Gestora Jurídica está saturada de recursos de amparo,
12 consultas de criterios de otros compañeros, contrataciones, hay que tener el respaldo
13 jurídico, entonces no temeo la capacidad, no estamos cumpliendo con los informes de AI
14 hemos pedido a FEMUGUA que nos ayude con esos 2 reglamentos, aquí debemos de ver
15 la posibilidad de colaboración, solidaridad que podemos tener en FEMUGUA, una
16 municipalidad sola es difícil que llegue, aquí en Concejo ha pedido la afiliación
17 nuevamente a FEMUGUA porque estamos a derecho, porque ahora somos FEMUGUA
18 y Upala y ahora debemos de pensar más allá, porque siempre debemos tener visión
19 estratégica y creo que en Guanacaste vamos más allá que solos, los recursos estaban
20 en el 2023, y ahora lo vamos a atender con la parte de la alcaldía, esto es cuestión que
21 venga el presupuesto para poder asignar y a cancelar a FEMUGUA y el concejo tiene un
22 compromiso. -----

23 **Sra. Marcianeth Reyes N – Regidora Propietaria**, con el tema de los 35 millones es por
24 la multa que se está en el estatuto, Art. 56 esto es la ahora de la desafiliación, a eso me
25 refería, era para aclarar ese punto, quería que la compañera Vivian darle las gracias, yo
26 no estuve de acuerdo desde un principio porque ustedes no estaban acá, como autoridad
27 nueva le manifesté a doña Yamileth que me hubiera gustado conocer para tomar
28 decisiones, esa era mi intención escucharlos para conocer beneficios, responsabilidad,
29 y que se pueda entender, ahorita lo que veo mal es lo de los 35 millones, no soy de las
30 que personas es que le gusta que las cosas se queden si es beneficioso para el cantón
31 voy a apoyar pero me gusta andar a derecho. Tendremos algún beneficio del % del
32 cemento?. -----

33 **Sra. Vivian Álvarez – FEMUGUA**, no hacemos contrato porque somos un ente público,
34 no es un multa trabajamos con un plan estratégico, el hecho de que ustedes decidan, yo
35 no creo porque no somos gente de choque, de pelea porque tratamos de conciliar, las
36 veces que nos necesiten vamos a estar aquí, para participar con la extracción del
37 cemento habría que hacer presentar un proyecto de ley para que se beneficie Upala
38 demostrar cual es la contaminación que tiene Upala, y hay que incluirlo y Alajuela recibe
39 un impuesto por la cementera que esta camino a Poas, pero lo recibe la municipalidad
40 de Alajuela, cuando abangares se vio afectado fue que tenía un problema económica,

1 ellos tienen un % más grande ahora que el resto de las municipalidades, habría que
2 presentar un proyecto e incluir a Upala, en eso la CGR se opuso porque era federación
3 de Guanacaste, se volvió a intuir a Upala dentro del estatuto. -----

4 **Sra. Adilia Reyes C – Regidora Propietaria**, gracias por la visita, en asuntos varios
5 tomamos algunos acuerdos, vamos a receso. 11:13 a.m. -----

6 NOTA: Se reabre la sesión al ser las 11:30 a.m. -----

7 **ARTÍCULO III. CORRESPONDENCIA** -----

8 **INCISO 01.** Se recibe oficio SM 147 07 2024, con fecha del 03 julio 2024, del Concejo
9 Municipal, Municipalidad de Los Chiles, dirigido al Concejo Municipal de Upala y al de
10 Guatuso, asunto: Invitación a convivio y mesa de trabajo donde se encuentren los
11 miembros de los 3 concejos municipales, alcaldes y vicealcaldes, el fin de dicha actividad
12 se produce en el interés del desarrollo de los tres cantones. -----

13 **Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal**, es una buena iniciativa, ocupamos
14 realizar una mesa de trabajo los tres cantones, y ver proyectos a nivel territorial en
15 conjunto. -----

16 **ACUERDO 05.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
17 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Adilia
18 Reyes Calero, Luis W. Tenorio García, Juan J. Segura Lobo, Francisca Ortiz Chevez,
19 Raquel Cascante Alanís ACUERDAN proponer al Concejo Municipal de la Municipalidad
20 de Los Chiles la fecha del miércoles 24 de julio de 2024, para la realización de la mesa
21 de trabajo, en la que participen los 3 cantones, y que esta se lleve a cabo en el cantón
22 de Los Chiles. Quedamos a la espera de la confirmación, del lugar, fecha y hora.

23 **APROBADO EN FIRME.** -----

24 **INCISO 02.** Se recibe oficio MU DEI OFIC 020 2024, con fecha del 03 julio 2024, Sra.
25 Yendry Hurtado Castillo – Gestora de Archivo Municipal, dirigido al Concejo Municipal,
26 asunto: para efecto de capacitación a las comisiones permanentes la fecha sería para el
27 24 julio 2024, a las 09:00 a.m. -----

28 **ACUERDO 06.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
29 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Adilia
30 Reyes Calero, Luis W. Tenorio García, Juan J. Segura Lobo, Francisca Ortiz Chevez,
31 Raquel Cascante Alanís ACUERDAN indicarle a la joven Yendry Hurtado C – gestora del
32 Archivo Municipal que no es posible la fecha propuesta, esto debido a que el Concejo
33 Municipal ya tiene un compromiso en la fecha solicitada. Por lo que, se propone que sea
34 el día martes 23 de julio de 2023. **APROBADO EN FIRME** -----

35 **INCISO 03.** Se recibe orden de compra No. 80, presentada por la Proveeduría Municipal,
36 Sr. Carlos Noguera C, dirigida al Concejo Municipal, asunto: solicitud de autorización para
37 trámite de aprobación. -----

38 **ACUERDO 07.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
39 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Adilia
40 Reyes Calero, Luis W. Tenorio García, Juan J. Segura Lobo, Francisca Ortiz Chevez,

1 Raquel Cascante Alanís ACUERDAN autorizar el pago de la orden de compra No. 80 a
2 favor de SEGURITOTAL M J SOCIEDAD ANÓNIMA, Licitación Abreviada 2021LA –
3 000006 – 0021500001 Contratación de persona física o jurídica para el servicio de
4 seguridad y vigilancia para la Municipalidad de Upala, comprendida entre el período de
5 09 abril al 09 mayo de 2024, por un sub total a pagarse de ¢4 626 577,77. **APROBADO**

6 **EN FIRME Y DEFINITIVA** -----

7 **INCISO 04.** Se recibe oficio MU GV PS OFIC 490 2024, con fecha del 03 junio 2024, Sr.
8 Edwin Carvajal J – Promotor Social de la UTGV Municipal, dirigido al Concejo Municipal,
9 asunto: solicita nombramiento y juramentación del comité de caminos de Jacamo de
10 Upala, compuesto por CARLOS MA. RAMÍREZ GAMBOA – 6 0106 0090, SILVANA
11 MARÍN RUIZ – 2 0506 0589, KAREN I. OLIVAS DINARTE – 2 0626 0017, SARA M.
12 GONZÁLEZ URBINA – 8 0118 0855, MABELITA LUNA GONZÁLEZ – 2 0410 0362,
13 GEISY MONTOYA WILLIAMS – 155851991610, EZEQUIEL OBANDO PÉREZ – 2 0709
14 0996. -----

15 **ACUERDO 08.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
16 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Adilia
17 Reyes Calero, Luis W. Tenorio García, Juan J. Segura Lobo, Francisca Ortiz Chevez,
18 Raquel Cascante Alanís ACUERDAN dar por aprobado el nombramiento y juramentación
19 de las personas anteriormente descritas como parte del comité de caminos de Jácamo
20 conocido como Bo. Marín – Upala. **APROBADO EN FIRME** -----

21 **INCISO 05.** Se recibe constancia MU GV CV CONS 486 2024, con fecha del 02 de julio
22 2024, del Sr. Pablo Loyola Claro – coordinador de la UTGV Municipal, dirigido al Concejo
23 Municipal, asunto: informe de inspección para donación de terreno como calle pública,
24 esto conforme a solicitud del concejo mediante oficio MU CM SC ACUE 15 0011 2024,
25 indicando que no cumple con la ley de caminos porque no tiene lastre, ubicación del
26 terreno “frente al cementerio de la comunidad de Los Ledezmas”. -----

27 **INCISO 06.** Se recibe constancia MU – GV – CV – CONS – 486 – 2024, con fecha del 02
28 julio 2024, Sr. Pablo Loyola Claro – coordinador de la UTGV Municipal, Municipalidad de
29 Upala, dirigida al Concejo Municipal, asunto: respuesta a solicitud de inspección de
30 terreno para ser aceptado como calle pública. -----

31 **ACUERDO 09.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
32 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Adilia
33 Reyes Calero, Luis W. Tenorio García, Juan J. Segura Lobo, Francisca Ortiz Chevez,
34 Raquel Cascante Alanís ACUERDAN rechazar la solicitud de aceptación de donación de
35 terreno, esto por tanto que no cumple con los requerimientos de la Ley General de
36 Caminos Públicos, por lo que, se rechaza conforme lo indica el oficio CONSTANCIA MU
37 – GV – CV – CONS – 486 – 2024. **APROBADO EN FIRME Y DEFINITIVA** -----

38 **INCISO 07.** Se recibe oficio MU GV PS OFIC 491 2024, con fecha del 03 junio 2024, Sr.
39 Edwin Carvajal J – Promotor Social de la UTGV Municipal, dirigido al Concejo Municipal,
40 asunto: solicita nombramiento y juramentación del comité de caminos de La Virgen de

1 San Jorge, de Upala, compuesto por FREDDY ACEVEDO LORÍA – 1 0981 0869,
2 BEJAMIN ARGUELLO REYES – 155831410013, ELAN LAGUNA OROZCO – 2 0601
3 0664, ANA ARGUELLO ARTOLA – 2 0599 0407, LIGIA ARGUELLO ARTOLA – 2 0742
4 0180, NARCISO ARTOLA ARGUELLO – 2 0517 0237, MANUEL PINEDA OPORTA – 2
5 0292 1253, JULIO ARGUELLO PINEDA – 2 0259 0398. -----

6 **ACUERDO 10.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
7 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Adilia
8 Reyes Calero, Luis W. Tenorio García, Juan J. Segura Lobo, Francisca Ortiz Chevez,
9 Raquel Cascante Alanís ACUERDAN aprobar el nombramiento y juramentación de las
10 personas anteriormente descritas como parte del comité de caminos de La Virgen de San
11 Jorge, Upala. **APROBADO EN FIRME Y DEFINITIVA** -----

12 **INCISO 08.** Se recibe oficio MU GV PS OFIC 489 2024, con fecha del 03 junio 2024, Sr.
13 Edwin Carvajal J – Promotor Social de la UTGV Municipal, dirigido al Concejo Municipal,
14 asunto: solicita nombramiento y juramentación del comité de caminos de Buena Vista de
15 Canalete de Upala, compuesto por DERVIN ESQUIVEL LORIA – 5 0292 0693, WILLIAM
16 URTECHO PÉREZ – 2 0523 0380, NOEMY GÓMEZ CARRILLO – 2 0650 0981,
17 LEONARDO ARCE SIRIAS – 5 0143 0203, CECILIA LÓPEZ IBARRA – 2 0707 0714,
18 JAIME OBANDO GUADAMUZ – 5 0304 0947, VIENVENIDO GÓMEZ CUNDANO – 2
19 0281 1045. -----

20 **ACUERDO 11.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
21 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Adilia
22 Reyes Calero, Luis W. Tenorio García, Juan J. Segura Lobo, Francisca Ortiz Chevez,
23 Raquel Cascante Alanís ACUERDAN aprobar el nombramiento y juramentación de las
24 personas anteriormente descritas como parte del comité de caminos de Buena Vista de
25 Canalete. **APROBADO EN FIRME Y DEFINITIVA** -----

26 **INCISO 09.** Se recibe nota con fecha del 07 julio 2024, Sr. Felipe Molina Tenorio – síndico
27 propietario del Distrito de San José de Upala, dirigida al Concejo Municipal, asunto:
28 renuncia al cargo de síndico propietario por el Distrito de San José de Upala. -----

29 **ACUERDO 12.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
30 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Adilia
31 Reyes Calero, Luis W. Tenorio García, Juan J. Segura Lobo, Francisca Ortiz Chevez,
32 Raquel Cascante Alanís ACUERDAN recibir la carta de renuncia del Sr. Felipe Molina
33 Tenorio, como síndico propietario por el Distrito de San José de Upala. Y se eleva al
34 Tribunal Supremo de Elecciones para resuelva y asigne a la persona que corresponda.
35 **APROBADO EN FIRME** -----

36 **INCISO 10.** Se recibe oficio SM – ACUERDO – 1594 – 2024, del Concejo Municipal,
37 Municipalidad de Goicochea, dirigido al Concejo Municipal, Municipalidad de Upala,
38 asunto: comunican que el oficio MU CM SC ACUE 20 0011 2024 ha sido conocido. -----
39 **NOTA:** Se conoce. -----

40 **INCISO 11.** Se recibe oficio MU – AI – OFIC – 060 – 2024, con fecha del 28 junio 2024,

1 Sra. Ileana Soto Vargas – Auditora Interna, Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo
2 Municipal, asunto: Presentación de informe No. MU – AI – INFO – 03- 2022 sobre la
3 autoevaluación de calidad de Auditoría Interna de la Municipalidad de Upala. -----

4 **ACUERDO 13.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
5 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Adilia
6 Reyes Calero, Luis W. Tenorio García, Juan J. Segura Lobo, Francisca Ortiz Chevez,
7 Raquel Cascante Alanís ACUERDAN convocar a la Auditoría Interna a audiencia para el
8 jueves 11 de julio 2024, a las 09:15 a.m. para la presentación del Informe No. MU – AI –
9 INFO – 03- 2022 Sobre la Autoevaluación de Calidad de Auditoría Interna de la
10 Municipalidad de Upala. Por lo que, se le concede un espacio por 20 minutos para la
11 presentación. **APROBADO EN FIRME** -----

12 **INCISO 12.** Se recibe vía correo electrónico del TSE – Sra. Jennifer Gutiérrez Barboza,
13 dirigido al Concejo Municipal, Municipalidad de Upala, asunto: consulta para saber si
14 llegaron las invitaciones a capacitación regidores y síndicos 16 julio 2024. -----

15 **ACUERDO 14.** El Concejo Municipal con los votos positivos de seis de los siete regidores
16 (as) propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano,
17 Adilia Reyes Calero, Luis W. Tenorio García, Francisca Ortiz Chevez, Raquel Cascante
18 Alanís, el regidor Juan J. Segura Lobo fuera del recinto a la hora de la votación
19 ACUERDAN comunicar a la Sra. Jennifer Gutiérrez Barboza – Área de asistencia a
20 partidos políticos, del TSE, que sí se recibió la invitación para regidores (as) y síndicos
21 (as), en la capacitación del martes 16 de julio. Y se confirma la participación de los
22 miembros de este Concejo Municipal. **APROBADO EN FIRME** -----

23 **ACUERDO 19.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
24 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Adilia
25 Reyes Calero, Luis W. Tenorio García, Francisca Ortiz Chevez, Raquel Cascante Alanís,
26 el regidor Juan J. Segura Lobo fuera del recinto a la hora de la votación ACUERDAN
27 solicitar a la Administración Municipal se coordine el hospedaje para los miembros del
28 Concejo Municipal que son de zonas lejanas al casco central, y que estarán participando
29 en la Capacitación que estará brindando el TSE en las instalaciones del registro civil de
30 Upala. -----

31 Lo anterior por cuanto la invitación indica que el horario de la capacitación es de 04:00
32 p.m. a las 07:00 p.m. lo cual imposibilita el traslado de regreso, de los miembros de este
33 órgano colegiado a sus hogares. Esto debido a que estarán participando en la
34 convocatoria realizada por el TSE. **APROBADO EN FIRME Y DEFINITIVA** -----

35 **INCISO 13.** Se recibe oficio MU TE OFIC 132 2024, con fecha del 27 junio 2024, Sr.
36 Auriel Álvarez Somarribas – Dpto. Financiero Contable, Municipalidad de Upala, dirigido
37 al Concejo Municipal, asunto: solicita aprobación de aumento en el fondo de la Caja
38 Recaudadora. -----

39 **ACUERDO 20.** El Concejo Municipal con los votos positivos de seis de los siete regidores
40 (as) propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano,

1 Adilia Reyes Calero, Luis W. Tenorio García, Francisca Ortiz Chevez, Raquel Cascante
2 Alanís, el regidor Juan J. Segura Lobo fuera del recinto a la hora de la votación
3 ACUERDAN autorizar el aumento en un millón de colones el monto de la Caja
4 Recaudadora, esto conforme a solicitud expresa mediante oficio MU – TE – OFIC – 132
5 - 2024. **APROBADO EN FIRME** -----

6 **INCISO 14.** Se recibe oficio FMG.148 – 2024, con fecha del 27 junio 2024, Sra. Giselle
7 Segura Sánchez – Secretaria Administrativa de FEMUGUA, dirigido a Concejo Municipal,
8 Municipalidad de Upala, y a la Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal, asunto:
9 se solicita el traslado de los recursos adeudados por el período 2023 y 2024, por la suma
10 de ₡14 000 000⁰⁰. -----

11 **Sra. Adilia Reyes C- Regidora Propietaria**, creo que los 14 millones no, pero si la deuda
12 de los 7 millones que corresponden al 2023, aún podemos esperar para lo del 2024. ----
13 No sé porque Auriel Álvarez S no hizo el pago del 2023. -----

14 **Lic. Callejas – Asesor Legal Concejo Municipal**, los recursos del 2023 se fueron al
15 superávit, esos recursos se fueron dentro del Presupuesto Extraordinario No. 01 – 2024,
16 ahí va eso, y en el 2do Presupuesto Extraordinario se incluirían los del 2024, estos
17 recursos ambos van a ser vistos dentro de los presupuestos por parte de la Contraloría
18 General de la República, porque FEMUGUA los estaría incluyendo dentro de esos
19 presupuestos. -----

20 NOTA: Se indica que se retoma el tema en las Mociones de la Alcaldía Municipal. -----

21 **INCISO 15.** Se recibe nota con fecha del 28 junio 2024, del Sr. Felipe Molina Tenorio –
22 síndico del Distrito de San José de Upala, y copia del Acta de Sesión del Consejo de
23 Distrito, dirigido al área técnica de la Municipalidad y se entrega para el Concejo
24 Municipal, asunto: proyectos de 5 caminos propuestos para ser incluidos dentro del
25 Presupuesto Ordinario 2025. -----

26 **ACUERDO 21.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
27 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Adilia
28 Reyes Calero, Luis W. Tenorio García, Juan J. Segura Lobo, Francisca Ortiz Chevez,
29 Raquel Cascante Alanís ACUERDAN dar por recibido los proyectos presentados por el
30 Consejo de Distrito de San José de Upala. -----

31 A la vez se remiten a la Administración Municipal para su respectivo proceso.

32 **APROBADO EN FIRME** -----

33 **INCISO 16.** Se recibe oficio FMG.145 – 2024, con fecha del 27 junio 2024, Sra. Guiselle
34 Segura Sánchez – Secretaria Administrativa FEMUGUA, dirigido a Alcaldes Municipales,
35 Concejos Municipales afiliados a FEMUGUA, asunto: Adjuntan oficio FMG.144 – 2024
36 dirigido al Gobierno de Costa Rica, Ministro del MOPT, en oposición al decreto ejecutivo
37 No. 44 263 – MOPT. -----

38 NOTA: Se conoce. -----

39 **INCISO 17.** Se recibe vía correo electrónico el 28 junio 2024, Sra. Guiselle Sánchez
40 Camacho – UNGL dirigido a los gobiernos locales del país, asunto: se remite Boletín

1 Informativo Junio 2024. -----

2 NOTA: Se conoce. -----

3 **INCISO 18.** Se recibe oficio AC – 160 – 2024, con fecha del 26 junio 2024, Concejo
4 Municipal, Municipalidad de Escazú, dirigido a Alcalde de esa Municipalidad,
5 Municipalidades de la GAM, asunto: se consulta a las demás municipalidades de la GAM
6 acerca de la existencia de proyectos de tratamiento de residuos sólidos para la
7 producción de energía eléctrica. -----

8 NOTA: Se conoce. -----

9 **INCISO 19.** Se recibe directriz MU – ALM – DIR – 003 – 2024, de la Sra. Aura Yamileth
10 López Obregón – Alcaldesa Municipal, dirigida a todos los funcionarios municipales,
11 asunto: uso de la caja chica. -----

12 NOTA: Se conoce. -----

13 **INCISO 20.** Se recibe oficio FMG. 154 – 2024 Sra. Guiselle Segura Sánchez – Secretaria
14 Administrativa FEMUGUA, dirigido a Alcaldes Municipales, Concejos Municipales de
15 Municipalidades afiliadas, asunto: Solicitan que cada municipalidad indique 5
16 necesidades de agua en sus cantones. -----

17 **ACUERDO 22.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
18 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Adilia
19 Reyes Calero, Luis W. Tenorio García, Juan J. Segura Lobo, Francisca Ortiz Chevez,
20 Raquel Cascante Alanís ACUERDAN enviar a análisis de la comisión permanente de
21 asuntos ambientales. **APROBADO EN FIRME** -----

22 **NOTA:** La presidencia municipal brinda receso iniciando este a la 1:00 p.m. y se re inicia
23 al ser las 1:45 p.m. -----

24 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITES URGENTES** -----

25 **INCISO 01. Raquel Cascante Alanis – Regidora Propietaria,** no pudimos analizar la
26 presentación de los españoles de la Ribera Alta de España, Municipio de Alzira, me
27 quedó algo de la agenda, y es que la agenda del alcalde es publicada, como sugerencia,
28 sería bueno aplicar esto en nuestra municipalidad, que nuestra alcaldesa publique la
29 agenda semanal, esto para que sea publicado en la página de la Municipalidad. -----

30 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria,** que la agenda sería bueno solicitar a
31 la alcaldía que la publiquen en la página de la Municipalidad. -----

32 **INCISO 02. Sra. Raquel Cascante Alanís – Regidora Propietaria,** quisiera que se
33 tomara un acuerdo solicitando a la Administración Municipal, que la UTGV atienda a los
34 regidores y síndicos, porque ha pasado que atienden mal a los regidores y síndicos, es
35 que se les inste a mejorar por su mala tención. -----

36 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria,** era bueno, quizás no un acuerdo si
37 no una mesa de trabajo, tener un dialogo con estos funcionarios y así exponer estos
38 asuntos, que no sea algo impuesto si no convencimiento, que nos digan que nos
39 corresponde hacer como funcionarios municipales para tener un mejor entendimiento. –

40 **Sra. Raquel Cascante Alanís – Regidora Propietaria,** entiendo la posición, pero esto

1 no es de ahorita esto de desde hace rato, ya es mucho, se les ha tratado de explicar,
2 pero esto ya es demasiado. -----

3 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, se debe de mejorar el trato, nunca he
4 tenido problemas con ellos, pero si escuchado de compañeros que se quejan. -----

5 **ACUERDO 22.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
6 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Adilia
7 Reyes Calero, Luis W. Tenorio García, Juan J. Segura Lobo, Francisca Ortiz Chevez,
8 Raquel Cascante Alanís ACUERDAN solicitar a la Administración Municipal que se les
9 haga un llamado de atención a los funcionarios de la Unidad Técnica de Gestión Vial, y
10 a cualquier otro funcionario municipal, para que las personas síndicas y regidores sean
11 atendidos de forma correcta, que se brinde una mejor atención. Esto ante las constantes
12 quejas que presentan tanto los síndicos como los regidores de este órgano colegiado,
13 quienes han expresado ser mal atendidos por los funcionarios municipales. **APROBADO**

14 **EN FIRME** -----

15 **INCISO 03. Sr. Ricardo SAgot Bejarano – Regidor Propietario**, para la administración
16 municipal, uno escucha por parte de los vecinos de la revisión técnica, para que esta
17 vuelva a Upala, hace algunos años venían a Upala y no había que trasladarse a otros
18 cantones, que posibilidades hay dentro de la administración coordinar para que vengan
19 a Upala. -----

20 **Sr. Jorge Mario González Torres – Vicealcalde Primero**, hemos hecho intentos con
21 DEKRA hemos tenido la situación porque la zona que hay destinada es inundable y han
22 puesto todos los habidos y por haber, se les envió un oficio que esa zona se inundó con
23 el paso del Huracán Otto, pero que no se han vuelto a tener esa situación, se han hecho
24 gestiones hace como 22 días se envió el ultimo oficio, no sé si para la próxima sesión
25 traemos todo el expediente, Orlando mora de la ADI Upala hemos visto este tema. -----

26 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, desde la administración anterior
27 hemos estado con esto, pero dicen que Upala se inunda. -----

28 **Sr. Orlando Mora V – Síndico de Upala y presidente de la ADI de Upala**, hemos tenido
29 varias reuniones, y ahora la última palabra la tiene COSEVI ya no es con DEKRA estamos
30 a espera que COSEVI les de la autorización para que DEKRA esté en Upala. -----

31 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, esperemos a ver que sucede. -----

32 **INCISO 04. Sra. Marcianeth Reyes Noguera – Regidora Propietaria**, el compañero
33 Juan C. Camacho Espinoza nos indica que por temas de salud de su hijo, nos consulta
34 si se le puede extender por un mes prórroga de permiso. -----

35 **Lic. Callejas**, si se puede prorrogar hasta un mes más, máximo dos meses para que no
36 pierda la credencial, el Concejo también podría tomar el acuerdo acordando la ausencia
37 por motivos de la salud del hijo por un mes más, le decía a él que podía venir a una sesión
38 y posterior ausentarse y regresar antes de que se le cumplan los 2 meses para que no
39 pierda las credenciales. -----

1 **ACUERDO 23.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
2 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Adilia
3 Reyes Calero, Luis W. Tenorio García, Juan J. Segura Lobo, Francisca Ortiz Chevez,
4 Raquel Cascante Alanís ACUERDAN aprobar que el Sr. Juan C. Camacho Espinoza –
5 Regidor Propietario, se le extienda la prórroga de permiso sin goce de dieta hasta por un
6 mes a partir del vencimiento de este permiso actual. Esto conforme lo indica el Art.32 en
7 su inciso C). **APROBADO EN FIRME** -----

8 **ARTÍCULO VI. INFORMES DE COMISIÓN** -----

9 **INCISO 01. Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria,** la del jueves 27 junio
10 estuve en la piñera con los españoles, desde la vez pasada que fuimos a la piñera Luis
11 Vásquez expresó su voluntad para coordinar con la Municipalidad algunos proyectos que
12 se podrían realizar con el apoyo de ellos, esta empresa ya da ayudas a algunas escuelas,
13 Yolillal, San Jorge, al liceo de San Jorge, en Yolillal también ha sido de apoyo pero
14 queremos ir más allá, ellos han incursionado con el producto de la piña a nivel extranjero
15 y España es uno de los lugares donde tienen una feria anual y exponen el producto de la
16 piña con el logo Upala, se les propuso que se hiciera con el logo de Upala, en España no
17 existe la piña, cuando esta feria se daba es algo bonito, la piña es algo caro allá, y dicen
18 que es una de las piñas más ricas, ese día tuvimos la oportunidad de conocer a uno de
19 los dueños y es a don Alfredo Volio, él estuvo con nosotros, y uno de los objetivos son
20 los grupos de mujeres emprendedoras, han apoyado las mujeres, dan a conocer el
21 potencial del cantón de Upala a través de su producto, cuando tuvimos el plan de turismo
22 que se presentó en el Multiusos y vino el ministro del ICT, ellos estuvieron ahí, pusieron
23 su stand con sus productos, nos dieron las cajitas de piña, siempre han estado presente
24 en todas estas actividades, con lo del pic nic también tuvimos la oportunidad de compartir,
25 es una empresa que se ha destacado en Upala, y son los número 1 a nivel nacional si no
26 también porque ellos también aportan, también hacen daños, pero es la que mayor
27 trabajo da en Upala, tienen gran cantidad de empleados y todos a derecho con seguro,
28 todas las personas con sus documentos, en la empresa da gusto ver el ambiente, tienen
29 hasta la sala para amamantar al bebé, ellos cumplen con toda la normativa, ahorita tienen
30 a 1100 trabajadores, que tienen el sustento para su comida, han dado mucho beneficio
31 al cantón, han dado ayuda directa a las escuelas en la frontera, actividades festivas, se
32 requiere es re activar el desarrollo económico y tenemos un aliado más que es la empresa
33 Upala Agrícola, quiero como presidenta del Concejo excusarme porque el día que me fui
34 a la reunión le comuniqué a ella para que les informara a ustedes que me iba a ausentar,
35 no dije nada de Ligia y de Alfredo porque no sabía, pero hasta el momento no sabía nada,
36 existe un acuerdo donde dice que cualquier miembro del Concejo puede asistir a una gira
37 de la municipalidad no ocupamos transporte, pero la alimentación generalmente se cubre
38 y se puede tramitar lo que es la alimentación, si nos dan la alimentación tampoco lo
39 vamos a tramitar eso es solo cuando no lo dan, existe un acuerdo que se aprobó, sigue
40 vigente porque no se ha anulado, lo podemos ratificar, no es que cualquier regidor o

1 síndico dice me voy y se va, tiene que estar solicitado que esa persona participe porque
2 no cualquiera se va a ir a cualquier comisión, para que hablemos el mismo idioma, porque
3 a veces se da que se hablan cosas y es mejor decirlas aquí. -----

4 **Sra. Raquel Cascante Alanis – Regidora Propietaria**, en el acta decía que don Alfredo
5 Lara había venido a la sesión pero que se retiró, la pregunta fue expresa porque a él se
6 le iba a presentar un problema en la boleta, ahí arrancó el tema. -----

7 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, si don Alfredo tenía que ir a una
8 reunión antes de irse comunicar al menos a la secretaria, estoy para asistir a gira a tal
9 cosa de la municipalidad, si se llega antes puede reintegrarse a la sesión, estamos mal
10 en la comunicación, aunque le digan que vaya a gira hay que comunicar porque razón no
11 está. -----

12 **Sr. Alfredo Lara Parrales – Regidor Suplente**, eso fue el 14 junio salí a las 8 am a gira,
13 y aquí se empieza a las 09:15 no informe de la gira, me habían invitado de la
14 municipalidad de Guatuso, para lo que era la clausura de un proyecto de agricultura
15 digital, me acompañó don Juan Amador, me reintegre porque aún no habían salido la
16 sesión, me hubiera podido ir en la boleta no está el almuerzo, cuando vayamos a
17 comentar algo tratemos de estar seguros, somos un grupo de trabajo, no me voy a ir del
18 recinto así porque me viene la gana, a él le comunique que iba a salir, soy una persona
19 responsable y honesta. -----

20 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, hay que comunicarle a la secretaria
21 para que ella comunique porque es quien lleva la asistencia. -----

22 **Sra. Ligia Cárdenas Murillo – Síndica Canalete**, quiero disculparme porque ni en mi
23 agenda me dijeron que tenía que salir, me llamaron y me fui porque la que me lleva era
24 doña Yamileth, las disculpas del caso. -----

25 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, cualquiera de ustedes si es
26 convocado a una reunión, puede y si es un día que no es de agenda pueden ir igual y los
27 convocan a una comisión y es deber dar un informe, no es solo irse hay que comunicar
28 a que fue y a donde fue. -----

29 **Sra. Marcianeth Reyes Noguera – Regidora Propietaria**, en el caso que yo solicite el
30 16 y 30, es lo mismo notificarlo. -----

31 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, es lo mismo aplica lo mismo. Aquí
32 es ser transparente, si hay dudas aclaramos, aquí nadie está para molestar a nadie, la
33 idea es que seamos un equipo de trabajo, no nos ocultemos nada, porque a veces se
34 dan malos entendidos. -----

35 **Lic. Callejas**, esta semana estuvimos intentando y cruzando comunicación entre Liseth
36 Vega y la oficina de RRHH el único acuerdo que encontramos no habla de dieta habla de
37 viáticos, en ese sentido se buscó la información, pero ese acuerdo no existe, sería ideal
38 si alguien tiene algún apunte. -----

39 La oficina de RRHH detuvo el pago de las dietas de ese día por esta actividad que se
40 está hablando, el acuerdo era ver si alguien del concejo pasado anotaron cuando se tenía

1 el acuerdo de la existencia. Hasta que no se localice el acuerdo no se va a pagar esa
2 dieta. -----

3 **Sra. Liseth Vega L – Secretaria**, la compañera de RRHH me solicita que mi persona
4 debe de decir si se paga la dieta o no se paga, para mí eso no corresponde, porque mi
5 conocimiento a través de la experiencia es que para cada actividad o gira debe de existir
6 un acuerdo independiente, sin embargo no soy abogada, el jueves pasado el Lic. Callejas
7 dijo que el pago de la dieta quedaba a criterio de la Administración Municipal, por esa
8 razón no contesté lo que RRHH me pedía, dada la situación le solicité al Lic. Callejas nos
9 ayudara a resolver a través de la asesoría legal para poder resolver esto. La compañera
10 Johanna Cerdas se ampara al reglamento de las sesiones del Concejo Municipal, y que
11 este se violenta si se paga la dieta bajo esos términos en los que se fueron de la sesión.
12 Estoy acá para levantar la minuta y transcribir lo que se da dentro de la sesión, si alguien
13 sale y se va yo lo hago saber en el acta, y digo lo que pasó en el momento. Yo tengo fé
14 publica, si algún ciudadano está viendo la transmisión de la sesión y observa lo que
15 ocurre y posterior lo revisa en el Acta mi persona se puede ver afectada ante una
16 demanda por no reportar lo que sucede en la sesión o omitir las cosas, sepan que si
17 alguien se sale de la sesión por más de 15 minutos o se va antes pierde la dieta, con la
18 modificación reciente que se le hizo al código municipal, habla que si un miembro del
19 Concejo está dentro de la sala de sesiones pero este se desprende de lo que sucede en
20 la sesión, o que este está en asuntos privados, labores, o también públicos pero que no
21 están al tanto de la sesión también pierden la dieta, y eso me corresponde a mí reportarlo,
22 yo no me voy a exponer a una denuncia, voy a hacer las cosas a como deben de hacerse,
23 nadie al final se va a haber afectado, sería únicamente yo porque es una potestad que
24 se me delega. -----

25 Yo estuve haciendo consultas y una persona experta en este tema me indico que ese
26 acuerdo general está mal, que debe de existir uno por cada salida de un miembro del
27 concejo o donde este vaya a participar. -----

28 **Sra. Marcianeth Reyes Noguera – Regidora Propietaria**, es dar a conocer con
29 anticipación, talvez cometimos un error con las salidas, es dar a conocer que vamos a
30 hacer y luego traer que es lo que hicimos, eso nos va a dar chance a que no quede el
31 portillo abierto. -----

32 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, sería tomar un acuerdo solicitando a
33 la administración que solicite la participación por escrito para el respaldo de todos. -----

34 **ACUERDO 24.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
35 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Adilia
36 Reyes Calero, Luis W. Tenorio García, Juan J. Segura Lobo, Francisca Ortiz Chevez,
37 Raquel Cascante Alanís ACUERDAN solicitar a la administración que cuando solicite la
38 participación de un síndico o regidor a una gira que lo comunique por escrito, que se sepa
39 que personas van, y así también queda más respaldada la persona y queda justificado.

40 **APROBADO FIRME** -----

1 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, El Reglamento de sesiones lo vamos
2 a ver en comisión, 13 mayo 1999, dice que rige a partir de la publicación, lo que no
3 sabemos es si esta publicado y si no está hay que actualizarlo, que este no sea la
4 excepción. -----

5 **ARTÍCULO VI. MOCIONES DE LOS SEÑORES (AS) REGIDORES (AS)** -----

6 **INCISO 01.** Sra. Marcianeth Reyes Noguera, hago lectura de la moción relacionado al
7 25 julio, para efectos de inauguración del parque de Upala. -----

Jueves 04 de julio de 2024
Upala, Alajuela-Costa Rica

MOCIÓN

Honorable Concejo Municipal

Estimados compañeros y compañeras

El próximo 25 al 28 de julio se celebraremos en el distrito central la inauguración de nuestro esperado Parque Central de Upala, es por esto por lo que para la realización de actividades recreativas y deportivas se requiere el cierre de los cuadrantes que circundan el parque Central, las cuales son rutas cantonales para la realización de los eventos como conciertos, feria, pasacalles y actividades recreativas. Sobre todo, velar por la seguridad peatonal de las familias asistentes.

Por lo que en mi calidad de regidora mociono para que se tome dicho acuerdo.

Sin otro particular,

Marcianeth Reyes Noguera

Regidora propietaria del Concejo Municipal de Upala

9

Francisca Ortiz Ch.


Wilber

10

11

- 1 **ACUERDO 15.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
2 propietarios (as) presentes: Luis W. Tenorio García, Adilia Reyes Calero, Marcianeth
3 Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Raquel Cascante Alanís, Juan J. Segura Lobo,
4 Francisca R. Ortiz Chevez ACUERDAN aprobar la moción presentada por la Sra.
5 Marcianeth Reyes Noguera – regidora propietaria. APROBADO FIRME -----
6 **ACUERDO 16.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
7 propietarios (as) presentes: Luis W. Tenorio García, Adilia Reyes Calero, Marcianeth
8 Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Raquel Cascante Alanís, Juan J. Segura Lobo,
9 Francisca R. Ortiz Chevez una vez aprobada la moción presentada por la Sra. Marcianeth
10 Reyes Noguera – Regidora Propietaria ACUERDAN autorizar a la administración
11 municipal para el cierre de las vías circundantes del Parque Central de Upala desde el
12 jueves 25 al domingo 28 de julio de 2024, en un horario de 03:00 p.m. a 10:00 p.m. para
13 realización de actividades de recreativas y deportivas, en el marco de Inauguración del
14 Parque Central de Upala. APROBADO EN FIRME Y DEFINITIVA con dispensa del
15 trámite de comisión. -----
16 **INCISO 02.** Sra. Francisca Ortiz Chevez – Regidora Propietaria, hago lectura de la
17 moción. -----

Jueves 04 de julio de 2024
Upala, Alajuela-Costa Rica

MOCIÓN

Honorable Concejo Municipal

Estimados compañeros y compañeras

Para la realización de los eventos masivos para la inauguración del Parque Central de Upala que se llevarán a cabo del 26 al 28 de julio del presente año, la alcaldía municipal requiere el siguiente acuerdo y autorización. Por lo que mociono:

Para que se autorice la realización y evento masivo de inauguración del Parque Central de Upala del 26 al 28 de julio del presente año en las calles circundantes del Parque Central de Upala y en el mismo inmueble. Con actividades recreativas, culturales, deportivas, bailes y conciertos al aire libre en un horario de 4:00 pm a 10:00 pm en las fechas indicadas.

Francisca Ortíz Chevez
Regidora propietaria del Concejo Municipal de Upala

18


MKU
Francisca Ortiz Chevez



Wilbert S

19

1 **ACUERDO 17.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
2 propietarios (as) presentes: Luis W. Tenorio García, Adilia Reyes Calero, Marcianeth
3 Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Raquel Cascante Alanís, Juan J. Segura Lobo,
4 Francisca R. Ortiz Chevez ACUERDAN aprobar la moción presentada por la Sra.
5 Francisca Ortiz Chevez – regidora propietaria. APROBADO -----

6 **ACUERDO 18.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
7 propietarios (as) presentes: Luis W. Tenorio García, Adilia Reyes Calero, Marcianeth
8 Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Raquel Cascante Alanís, Juan J. Segura Lobo,
9 Francisca R. Ortiz Chevez una vez aprobada la moción presentada por la Sra. Francisca
10 Ortíz Chevez – Regidora Propietaria ACUERDAN autorizar la realización y evento masivo
11 de inauguración del Parque Central de Upala del 26 al 28 de julio del presente año en las
12 calles circundantes del Parque Central de Upala y en el mismo inmueble. Con actividades
13 recreativas, culturales, deportivas, bailes y conciertos al aire libre en un horario de 04:00
14 p.m. a 10:00 p.m. en las fechas indicadas. Así mismo, sirva este acuerdo para que la
15 administración solicite y tramite los permisos de Ley correspondiente ante el Ministerio
16 de Salud. APROBADO EN FIRME con dispensa del trámite de comisión. -----

17 **ARTÍCULO VII. MOCIONES DEL SEÑOR (A) ALCALDE (SA)** -----

18 **INCISO 01.** Sr. Jorge Mario González T, oficio MU – ALM – OFIC - 824 2024 hago lectura
19 del oficio, Sra. Aura Y. López O – Alcaldesa Municipal, dirigido al Concejo Municipal,
20 asunto: Ausencia de la sesión ordinaria por motivo de acompañar a la madre a cita
21 médica, asiste Jorge Mario González T. -----

22 **INCISO 02.** Sr. Jorge Mario González Torres – Vicealcalde Primero, hace lectura del
23 oficio No. MU – ALM – OFIC – 816 – 2024, con fecha del 04 julio 2024, dirigido al Concejo
24 Municipal, Asunto: se remite para análisis y aprobación Modificación Presupuestaria No.
25 05 – 2024, y sus anexos (Justificación Presupuestaria Modificación No. 05 – 2024,
26 Respaldo Legal, Plan Operativo Ajustado, Acuerdo de Junta Vial MU – JVC – 001 – 06 –
27 2024. -----



MUNICIPALIDAD DE UPALA
COORDINACION DE GESTION FINANCIERO - CONTABLE
MODIFICACION PRESUPUESTARIA 05-2024
DETALLE POR CUENTAS

Codigo	NVL	Proyecto	Disponibles	Modificacion 05-2024 (-/+)	Nuevo Saldo
5.01.01	M	ADMINISTRACIÓN GENERAL	609 137.70	5 245 297.02	5 854 434.72
5.01.01.01.03.06	A	Comisiones y gastos por servicios financieros y	609 137.70	5 245 297.02	5 854 434.72
5.01.01.01.03.07	A	Servicios de transferencia electrónica de inforr	14 000 000.00	251 000.00	14 251 000.00
5.01.01.01.04.02	A	Servicios jurídicos	4 845 530.00	-251 000.00	4 594 530.00
5.01.04	M	REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERE	11 245 297.02	4 754 702.98	16 000 000.00
5.01.04.06.01.04.01	A	Union Nacional de Gobiernos Locales	5 245 297.02	-5 245 297.02	0.00
5.01.04.06.04.01.06	A	A.D.I. de UPALA	0.00	15 000 000.00	15 000 000.00
5.01.04.06.04.01.21	A	A.D.I. de Río Negro de Aguas Claras	6 000 000.00	-5 000 000.00	1 000 000.00
5.02.17	M	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	11 600 000.00	-10 000 000.00	1 600 000.00
5.02.17.01.04.06	A	Servicios generales	11 600 000.00	-10 000 000.00	1 600 000.00
5.03.01.01	M	MEJORAS INFRAESTRUCTURA, EQUIPO Y FOR	89 800 000.00	-89 800 000.00	0.00
5.03.02.01.03.02.06	A	Intereses sobre préstamos de Instituciones Pú	89 800 000.00	-89 800 000.00	0.00
5.03.02.02	M	Mantenimiento rutinario de caminos en el Ca	928 142 252.97	89 800 000.00	1 017 942 252.97
5.03.02.02.05.02.02	A	Vías de comunicación terrestre	658 142 252.97	50 432 829.98	708 575 082.95
5.03.02.03.05.02.02	A	Vías de comunicación terrestre	270 000 000.00	39 367 170.02	309 367 170.02

Elaborado por:
Fecha:

Lic. Auriel Alvarez S.
01-07-2024

MUNICIPALIDAD DE UPALA
COORDINACION DE GESTION FINANCIERO - CONTABLE



MODIFICACION PRESUPUESTARIA 05-2024
SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA GENERAL Y POR PROGRAMA
SEGÚN CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Esta modificación presupuestaria es la numero 05-2024, por un monto total de **€149 412 467.04**.

Código	Nombre	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	TOTALES
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
1	SERVICIOS	5 245 297.02	-10 000 000.00	0.00	-4 754 702.98
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
3	INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00	-89 800 000.00	-89 800 000.00
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
5	ENES DURADEROS	0.00	0.00	89 800 000.00	89 800 000.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4 754 702.98	0.00	0.00	4 754 702.98
8	AMORTIZACION	0.00	0.00	0.00	0.00
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
- TOTALES -		10 000 000.00	-10 000 000.00	0.00	-0.00

Elaborado por:
Fecha:

Lic. Auriel Alvarez S.
01-07-2024

1
2



MODIFICACION PRESUPUESTARIA 05-2024
SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA GENERAL Y POR PROGRAMA
SEGÚN CLASIFICADOR ECONÓMICO

Esta modificación presupuestaria es la numero 05-2024, por un monto total de **€149 412 467.04**.

Cgo	N V L	NOMBRE	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	TOTALES
1	M	GASTOS CORRIENTES	10 000 000.00	10 000 000.00	89 800 000.00	89 800 000.00
1.1	M	GASTOS DE CONSUMO	5 245 297.02	10 000 000.00	0.00	4 754 702.98
1.1.1	M	REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.1	A	Sueldos y salarios	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.2	A	Contribuciones sociales	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2	M	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5 245 297.02	10 000 000.00	0.00	4 754 702.98
1.3	M	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4 754 702.98	0.00	0.00	4 754 702.98
1.3.1	A	Transferencias corrientes al Sector Público	5 245 297.02	0.00	0.00	5 245 297.02
1.3.2	A	Transferencias corrientes al Sector Privado	10 000 000.00	0.00	0.00	10 000 000.00
1.3.3	A	Transferencias corrientes al Sector Externo	0.00	0.00	0.00	0.00
2	M	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	89 800 000.00	89 800 000.00
2.1	M	FORMACIÓN DE CAPITAL	0.00	0.00	89 800 000.00	89 800 000.00
2.1.1	A	Edificaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2	A	Vías de comunicación	0.00	0.00	89 800 000.00	89 800 000.00
2.2	M	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1	A	Maquinaria y equipo	0.00	0.00	0.00	0.00
4	M	SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
G	G	- TOTAL -	10 000 000.00	10 000 000.00	0.00	0.00

Elaborado por:
Fecha:

Lic. Auriel Alvarez S.
01-07-2024

3



MODIFICACION PRESUPUESTARIA 05-2024

ANEXO 6

Esta modificación presupuestaria es la numero 05-2024, por un monto total de **€149 412 467.04**.

PARTIDAS	REBAJO	AUMENTO	TOTAL
1 SERVICIOS	-10 251 000.00	5 496 297.02	-4 754 702.98
2 MATERIALES Y SUMINISTROS			
3 INTERESES Y COMISIONES	-89 800 000.00		-89 800 000.00
5 BIENES DURADEROS	-39 367 170.02	129 167 170.02	89 800 000.00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-10 245 297.02	15 000 000.00	4 754 702.98
8 AMORTIZACION			0.00
9 CUENTAS ESPECIALES			0.00
TOTAL	-149 663 467.04	149 663 467.04	-0.00

Elaborado por:
Fecha:

Lic. Auriel Alvarez S.
01-07-2024

4

1 **Sr. Ricardo Sagot Bejarano – Regidor Propietario**, nos estamos brincando el proceso
2 de contratación administrativa a la hora de transferir recursos a la ADI de Upala. -----
3 **Sr. Jorge Mario González T- Vicealcalde Primero**, el proceso de inauguración este es
4 un caso extraordinario, tenemos más de 1 mes estar intentando hacerlo, los fondos está
5 en el presupuesto extraordinario No. 01 – 2024, en este momento es por la confirmación
6 de casa presidencial. -----
7 **Sr. Ricardo Sagot Bejarano – Regidor Propietario**, en la capacitación nos dijeron que
8 la Municipalidad puede trasladar fondos a las asociaciones pero cuando son proyectos
9 propios de la ADI pero cuando son fondos de la Municipalidad para eventos de ella no es
10 posible, no sé qué nos dice el Lic. Callejas acerca de esto. -----
11 **Lic. Callejas** esta modificación trae criterio legal de la administración y dice que es válida
12 la modificación, segundo entiendo si mal no recuerdo este bien podría ser un proyecto de
13 la ADI de desarrollo humano, cultural, y la obligación que tiene la Municipalidad es dar
14 seguimiento a la ejecución de los fondos, fiscalizar como se ejecutan esos fondos, como
15 ya ella trae criterio legal y no tenemos más información y no sabemos si este tiene
16 proyecto de la ADI, si esto es parte de un proyecto de la ADI no podría dar un criterio,
17 legalmente se puede transferir los fondos, pero los proyectos de la ADI no están limitados
18 a algo de infraestructura, sino también programas y proyectos culturales y de desarrollo
19 humano que podría incluir, esto lo digo especulando porque no tengo esa información, si
20 la municipalidad los transfiere los fondos sería fiscalizar, le quedo debiendo porque ya
21 trae criterio legal, porque no puedo contradecir un criterio de un funcionario del mismo
22 ente, no puedo cuestionar los actos de la misma institución, yo no podría decir que está
23 mal y lo otro es que no tengo la información suficiente, entiendo que este es un proyecto
24 de la ADI como cultural o de desarrollo humano, le quedo debiendo un poco, es lo que
25 entendería que está ocurriendo y que está en el marco de la legalidad. -----
26 **Sra. Marcianeth Reyes Noguera – Regidora Propietaria**, me gustaría el criterio de la
27 auditoria, que la llamemos para que venga. -----
28 **Sr. Luis Diego Coronado – Prensa y Protocolo**, no puede ser solo solicitud de
29 Marcianeth Reyes N es con acuerdo del concejo municipal. -----
30 **Sr. Orlando Mora V – Síndico Upala**, este convenio se ha dado con la Municipalidad
31 para proyectos es un proyecto cultural, el convenio tripartido no sé si ha tenido la
32 oportunidad de analizarlo, es un convenio incluye actividades culturales. -----
33 **Sr. Jorge Mario González – Vicealcalde Primero**, la ADI ha sido parte del convenio tri
34 partido, son varios los que se incluyen dentro de esos fondos, esta pendiente la
35 inauguración del parque. -----
36 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, es un proyecto igual no es de
37 construcción. -----
38 **Sr. Auriel Somarribas A – Dpto. Financiero Contable Municipal**, esperaría que para
39 el lunes tener la aprobación del presupuesto extraordinario. -----

1 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, eso ya tiene el criterio de la asesoría
2 Jurídica de la administración municipal. -----
3 **Sr. Jorge Mario González – Vicealcalde Primero**, lo que pasa con los caminos de
4 Altamira y el y la cuesta del Cacao tenían presupuesto para este año, pero las
5 comunidades dijeron que no se hiciera todo en lastre si no que pidieron las cuestas en
6 asfalto, por eso hay que mover de lastre a asfalto, esto por solicitud de las comunidades.
7 Marcianeth Reyes Noguera, quisiera pedir el criterio a Ileana Soto V – Auditora Interna,
8 le pido el permiso para poder llamarla. -----
9 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, aquí no se requiere el criterio de ella
10 se requiere el legal, y técnico. -----
11 **Sr. Marcianeth Reyes C – Regidora Propietaria**, en lo personal me gustaría que
12 estuviera. -----
13 **ACUERDO 25.** EL Concejo Municipal con los votos positivos de cinco de los siete
14 regidores (as) propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Noguera, Ricardo Sagot
15 Bejarano, Raquel Cascante Alanis, Francisca Ortiz Chevez, Juan J. Segura Lobo y los
16 votos negativos de Adilia Reyes Calero, Luis W. Tenorio García ACUERDAN solicitar la
17 presencia de la auditora municipal, Sra. Ileana Soto Vargas para que asesore al Concejo
18 Municipal con respecto a las consultas de la Modificación Presupuestaria No. 05 – 2024.
19 APROBADO -----
20 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, se le ha solicitado que venga para
21 aclarar algunas dudas, en cuanto a la transferencia de la Municipalidad a la ADI y se
22 incluye el proyecto cultural para la inauguración del parque, la duda es si eso es viable. -
23 **Sra. Marcianeth Reyes Noguera – Regidora Propietaria**, no es que uno se oponga al
24 desarrollo, es que hay que andar uno con las cosas acorde, fuimos a una capacitación a
25 San Carlos, por eso pregunto sobre las cosas no es que uno quiera atrasar, uno quiere
26 que se den las cosas, para poder votar de forma positiva. -----
27 **Sra. Ileana Soto V – Auditora Interna**, ya la auditoría se ha referido al tema de
28 transferencia, 3 oficios en el 2020 se pidió a la administración se establecieran
29 mecanismos de control, debe de haber una ley y el código municipal ampra, pero en esa
30 no se hacia el buen uso que se daban a esos recursos públicos. Luego se envía otro
31 oficio las asociaciones tienen características específicas para proyectos que sean
32 comunales, es un proyecto que nace en la ADI y que se realice para una obra comunal,
33 un salón comunal, mejoras en alguna escuela, etc, habíamos consultado al director
34 regional de DINADECO que hacia la administra a las ADI que parecían ser actividades
35 de la Municipalidad, y no comunales, se envió ese informe al concejo también, solicité
36 expedientes para revisar recientemente, esos proyectos son recursos públicos, aunque
37 sean destinados a la ADI debe de haber proceso de contratación lo que se ha convertido
38 es una caja chica, el licenciado Cristhian talvez nos puede indicar si son procesos de
39 contratación pública. -----

1 **Lic. Callejas**, la Municipalidad transfiere los recursos bajo responsabilidad de la ADI y es
2 esta la que debe de revisar para invertir los fondos, y la Municipalidad luego tiene las
3 potestades de control, revisar si se debe de llevar a cabo el procedimiento, lo que logro
4 ver es que se está previendo que la asociación se está adelantando criterio, porque no
5 sabemos si ellos van a cumplir o no, en esos términos pensaría que a estas alturas del
6 procedimiento, existe un convenio además, los proyectos no son solo materiales si no de
7 desarrollo humano y cultural y como lo invierta la ADI es algo de control posterior, yo no
8 encuentro inconveniente, habría que ver cómo invirtió esos recursos y que procedimiento
9 hizo la asociación de desarrollo. -----

10 **Sra. Ileana Soto Vargas – Auditora Interna**, eso le pertenece a la municipalidad y es
11 quien define cual es el mecanismo y existe una norma técnica ,ya a la ADI se le
12 transfirieron recursos y por cantidad debe de ir a la CGR y esa transferencia de 28
13 millones no fue a la CGR si no conocen la norma, de aquí al 2027 debe de hacerse, el
14 monto establecido en la norma es de 25 millones lo que si no tengo conocimiento es si
15 se suman esos presupuestos, ese detalle no lo he revisado, apenas estamos iniciando a
16 revisar expedientes de transferencias, y ese expediente no está liquidado y si no está
17 liquidado no se transfieren recursos. -----

18 **Sr. Orlando Mora V – Síndico Upala**, si esta liquidado, es una sola partida pero son 3
19 proyectos, son 28 millones para 3 proyectos, parque, campo ferial lo mandan en una sola
20 cantidad pero no es fraccionado. -----

21 **Sra. Ileana Soto V – Auditora Interna**, yo tengo el expediente y por eso digo que no
22 está liquidado, no he leído la norma si es sumado o aun solo proyecto, pero es bueno
23 conocer esa normativa pero hay que analizar al momento de aprobar eso, si va a la CGR
24 o no porque para el 2027 todas las transferencias deben de ir a aprobación a la CGR. --

25 **Sra. Raquel Cascante Alanis – Regidora Propietaria**, a nombre de quien está el terreno
26 del parque, el proyecto es de la municipalidad, no nos preparamos con eso a tiempo y
27 ahora estamos corriendo. -----

28 **Sr. Jorge Mario González T – Vicealcalde Primero**, la plata si esta pero en el
29 extraordinario, lo que no había eran fechas de presidencia que confirmó hasta hoy, los
30 15 millones de colones, no es solo inauguración, sino todas las actividades que se harán
31 de agosto, octubre están todas las actividades que se harán con la asociación. -----

32 **Sra. Ileana Soto V – Auditora Interna**, en uno de esos oficios hicimos énfasis que la
33 administración que tenía que tener cuidado, si esas transferencias se hacían por mala
34 planificación o por evadir procesos de contratación, la inauguración es algo meramente
35 municipal, si está en el extraordinario no veo porque debe de ir en la modificación, eso
36 está por ser resuelto por parte de la CGR, entiendo que la otra semana ya dan respuesta
37 de la aprobación, y las actividades son para fin de mes. -----

38 **Sr. Jorge Mario González T – Vicealcalde Primero**, el programa de actividades que
39 hay, es casi hasta pegar con feria del tamal se está haciendo con la ADI, es que existan
40 actividades y que la parte cultural siempre se esté dando, la ADI va a tener un aporte

1 importante en temas de alimentación y otras cuestiones, hay varios sumando no es solo
2 cuestión municipal. -----

3 **Sra. Ileana Soto V – Auditora Interna**, sería bueno que se presente el proyecto y el perfil
4 y así el Concejo Municipal conozca esas actividades que usted menciona, o no sé si ya
5 lo presentaron. -----

6 **Sra. Marcianeth Reyes Noguera – Regidora Propietaria**, a eso me refiero yo, siempre
7 Marcianeth se opone, me preguntaba los beneficios y salimos con algunas cosas, cuando
8 las cosas no se presentan a tiempo. -----

9 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, continuamos muchas gracias Ileana
10 (Soto Vargas) se cierra el tema. -----

11 **Sr. Juan Amador A – Coordinador Administrativo Municipal**, estoy con el tema del
12 POA ya que el compañero Javier Villalobos no está, en realidad los cambios que tiene el
13 poa son relativamente pequeños en sentido que se están rebajando en la meta 2 se
14 rebajan 5 245 000 que se le daba a la UNGL. NOTA: El Sr. Amador procede a explicar
15 y hacer lectura de todos los cambios que sufre el POA 2024. -----

16 **Sra. Adilia Reyes C – Regidora Propietaria**, hemos visto los logros en estos años y no
17 ha sido por doña Yami ha sido por todos, y este proyecto del parque es un sueño de
18 todos, le pido a los regidores que piensen en lo que ha costado, como no aprobar sería
19 quietar el sueño a los Upaleños que no y negarle a los Upaleños la oportunidad de
20 celebrar, que este pueblo pueda inaugurar su parque con gozo y júbilo y con todo lo que
21 se tiene preparado por parte de esta municipalidad, no somos perfectos pero siempre ha
22 sido con el visto y el aval del técnico de la parte legal, aquí no se ha aprobado nada que
23 no lleve criterio legal pedirle al a fracción de Liberación que piensen en el daño que podría
24 dar al pueblo y los responsables somos todos y si hasta aquí se nos permitió esto y el
25 derecho de una celebración digna, un parque bonito y no tener una buena inauguración
26 es un llamado a los compañeros para que nos unamos en esto y que pensemos que lo
27 que aprobamos es para el pueblo y que todo mundo está esperando, todos están
28 deseando es digno dar una inauguración de altura. -----

29 **Sr. Jorge Mario González Torres – Vicealcalde Primero**, se respetan todos los
30 criterios, pero cuando hablamos que las actividades del parque son de la Municipalidad,
31 el inmueble es municipal pero es para uso de los Upaleños en general, gracias a Dios
32 que la ADI nos da el apoyo, la modificación contiene todo, ya se entregó a la secretaria
33 la modificación, el respaldo legal y criterio técnico, Auriel ya nos expuso la parte
34 financiera, el convenio permite hacerlo y se ha utilizado por mucho tiempo a pesar que la
35 infraestructura es municipal, es para todos los Upaleños, he visto la disposición de la ADI
36 de estar activo que nosotros por capacidad administrativa no podemos, esto en el caso
37 de Upala. -----

38 **Sra. Marcianeth Reyes Noguera – Regidora Propietaria**, como fracción no nos
39 oponemos al desarrollo, ni a las ayudas, nos oponemos al procedimiento, este monto que
40 se hizo fue de 28 millones y no fue a la CGR y tenía que ir, ahora son estos 15 millones

1 segunda vez, como fracción esta vez vamos a aprobarlo pero que no ocurra más, no solo
2 es que de resultados, ya son dos errores, si vamos a apoyar pero si vamos a estar a la
3 expectativa que no exista una tercera vez porque ya sabemos que es una forma
4 incorrecta de hacer las cosas. -----

5 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, nos acaban de presentar la
6 modificación presupuestaria y el POA que nos expusieron. -----

7 **ACUERDO 26.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
8 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Marcianeth Reyes Noguera, Luis W.
9 Tenorio García, Raquel Cascante Alanis, Ricardo Sagot Bejarano, Juan J. Segura Lobo,
10 Francisca Ortiz Chevez ACUERDAN con base al criterio técnico y criterio legal
11 presentados por la Administración Municipal, se aprueba la Modificación Presupuestar
12 No. 05 – 2024, la cual cuenta con la Justificación Presupuestaria, el Respaldo Legal, el
13 POA Ajustado, y el Acuerdo de la Junta Vial Cantonal. -----

14 A la vez, se solicita a la Administración Municipal realizar los controles para la buena
15 ejecución de esta Modificación Presupuestaria. **APROBADO EN FIRME Y DEFINITIVA**,
16 con dispensa del trámite de comisión. -----

17 **Sr. Luis Diego Coronado**, indico la agenda de las actividades, les agradezco el voto y
18 sé que vamos a tener actividades buenas actividades. -----

19 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, compañeros aún nos quedan 5 oficios
20 pendientes por presentar por parte del Despacho de la Alcaldía, propongo que tomemos
21 un acuerdo e incluirlos en la agenda de la sesión extraordinaria de mañana, esto porque
22 debemos de retirarnos para asistir a la reunión del Plan Regulador en el Distrito de Aguas
23 Claras, y estamos largos para poder desplazarnos. -----

24 **ACUERDO 26.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
25 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Marcianeth Reyes Noguera, Luis W.
26 Tenorio García, Raquel Cascante Alanis, Ricardo Sagot Bejarano, Juan J. Segura Lobo,
27 Francisca Ortiz Chevez ACUERDAN incluir en la agenda de la sesión extraordinaria del
28 día de mañana viernes 05 julio 2024, los cinco puntos pendientes (oficios) por presentar
29 por parte del Despacho de la Alcaldía Municipal. **APROBADO EN FIRME** -----

30 Siendo las quince horas con treinta minutos, la Señora presidenta – Adilia Reyes Calero
31 da por concluida la sesión. -----

32

33

34 _____
Presidente

35 Adilia Reyes Calero

36

37

38 _____
Alcalde (sa)

39 Aura Y. López Obregón

40

----- U. L. -----